

Quito, 28 de abril de 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLYGONCORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días de mes de marzo dos mil catorce, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas de POLYGONCORP S.A., el señor Fernández Silva Juan Aurelio y Suárez Mora Jorge Andrés; encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2013
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2013
3. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2013
4. Designación de Comisario Principal para los periodos 2013 y 2014
5. Designación de Comisario Suplente para los periodos 2013 y 2014
6. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2013

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Paulina Arévalo como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario el señor Suárez Mora Jorge Andrés. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2013.

En consideración al primer punto del orden del día, se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2013. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance General por el ejercicio económico del 2013.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2013

El señor Suárez Mora Jorge Andrés, Gerente General expone el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2013, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

3. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2013 y 2014.

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

4. Designación de Comisario Principal para el periodo 2013 y 2014

El señor Fernández Silva Iván Aurelio, toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2013 y 2014 a la Ingeniera Patricia Muñiz y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2013 y 2014.

5. Designación de Comisario Suplente para el periodo 2013

En consideración al tercer punto del orden del día por parte el señor Fernández Silva Iván Aurelio se procede a sugerir como comisario suplente a la ingeniera Liliana Arévalo y mantener la remuneración acordada, lo cual es aprobado con los votos favorables con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario suplente ejercicio económico del año 2013 y 2014.

6. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2013

Toma la palabra el señor Suarez Mora Jorge Andres quien propone que la utilidad del periodo fiscal 2013 que asciende a la suma de US\$ 18.812.79 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los accionistas.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13:30 del 15 de marzo de 2013 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reiniciada la sesión, se da lectura al acta y se le aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13:50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

Sra. Patricia Arévalo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Suarez Mora Jorge Andres
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Sr. Fernández Silva Iván Aurelio
ACCIONISTA